## El Norte de Castilla (Ed. Salamanca)

Valladolid

01/12/16

Prensa: Diaria

Tirada: 1.147 Ejemplares Difusión: 633 Ejemplares

Cód 10681 e. 19656

Página: 6

cción: LOCAL Valor: 502,00 € Área (cm2): 224,4 Ocupación: 25,63 % Documento: 1/1 Autor: :: REDACCIÓN / WORD SALAMANCA. En el mar Núm. Lectores: 2532

## La Fundación General lanza la convocatoria universitaria de proyectos con empresas

La iniciativa se dirige a los investigadores de la Usal que han participado en el concurso Desafío Universidad-Empresa de la Junta de Castilla y León

## :: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. En el marco de la subvención que aporta el Plan TCUE 2015-2017 para financiar la realización de actividades de conocimiento, la Fundación General de la Universidad de Salamanca abre la convocatoria lanzadera de proyectos con empresas, que pretende apoyar a los proyectos presentados en el concurso Desafío Universidad-Empresa de la Junta de Castilla y León, con especial atención a aquellos que se adapten a las prioridades temáticas de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020.

La finalidad de esta convocatoria es ofrecer a los investigadores y gru-pos de investigación que hayan participado en el Desafío Universidad-Empresa otra oportunidad de desa-rrollar proyectos de I+D+i y de consultoría en colaboración con importantes organismos generadores de conocimiento en Castilla y León y el tejido empresarial de su entorno.

La convocatoria se encuentra abierta a todos los investigadores o grupos de investigación de la Universidad de Salamanca que hayan presen-tado soluciones a las demandas realizadas por empresas, asociaciones o emprendedores en el marco de la con-vocatoria del concurso Desafío Universidad-Empresa. También podrán participar aquellos investigadores y grupos de investigación de la Usal que tengan interés en presentar una solución a alguna de las problemáticas de base tecnológica no resueltas en anteriores convocatorias del concurso Desafío universidad-empresa.

Las candidaturas podrán presentarse en un periodo que permanecerá abierto hasta que se agote la dotación presupuestaria. La ejecución de los proyectos deberá estar completada antes del 30 de abril de 2018. La concesión de la financiación de los proyectos tendrá una cuantía máxima de 10.000 euros por proyecto, la cual será concurrida de forma competitiva mediante la evaluación de las solicitudes en función de los cri-terios de valoración referidos en la convocatoria, así como de la dispo-

nibilidad presupuestaria. Toda la información referente a la convocatoria, así como los formularios de participación se pueden consultar en la dirección: http://fundacion.usal.es/tcue